

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Sábado 28 de Mayo de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 142

LAS EMIGRACIONES

La revista inglesa acaba de publicar preciosos datos sobre la emigración en la superficie del globo. Estas cuestiones de población amenazan tomar en el futuro equilibrio de la humanidad una importancia tan considerable, que no puede ser fuera de propósito el exámen de las cifras á este fin pertinente.

El trabajo del diario inglés versa sobre los 18.740.803 individuos que viven actualmente fuera de sus respectivos países de origen.

Dicho trabajo está basado en los cálculos más recientes, y demuestra que, entre los países á que se refiere la emigración general, América del Norte (Estados-Unidos y el Canadá), va á la cabeza con 7.300.042 extranjeros. Siguen luego América del Sur con inmigrantes 6.033.105; Asia con un millón 548.844; Austria con 789.521; Africa con 140.383.

De todas las naciones europeas, Francia es la más favorecida por la inmigración extranjera, pues se eleva á la cifra de 1.001.190. Después vienen: Rusia por Finlandia, con 314.307; Inglaterra con 293.708; Alemania con 276.731; Suiza con 211.035; Austria Hungría con 181.676; Bélgica con 145.506; Italia con 59.956; Scandinavia (Dinamarca, Suecia y Noruega) con 50.968; España con 41.703.

Mientras que Francia recibe 1.001.090 extranjeros, no cuenta más que con 482.663 emigrados.

En Suiza, la diferencia de entrada y salida no es más que 3.603 personas.

Todas las demás naciones mandan fuera más habitantes que reciben.

Austria Hungría, con una población de 37.883.000 habitantes, no tiene más que 183.000 extranjeros (uno por cada 208 habitantes) cuando su emigración se eleva á 337.000 individuos, de los cuales 118.000 se hallan establecidos en Alemania, 135.000 en los Estados-Unidos y 16.000 en Italia.

Bélgica y el Luxemburgo (5.800.000 habitantes) tienen 145.500 extranjeros (1 por 39 habitantes) y manda fuera 497.000 de sus hijos.

Escandinavia (8.450.000 habitantes) no tiene más que 51.000 extranjeros, en su mayoría alemanes, establecidos en Dinamarca; 33.152 rusos y fineses establecidos en Suecia y Noruega, y manda al exterior 795.000 de sus hijos.

Alemania (45.200.000 habitantes) tiene en el extranjero 2.601.600 de sus hijos, establecidos en esta proporción: 2.000.000 en los Estados-Unidos, 110.000 en América del Sur, 82.000 en Francia, 90.000 en Suiza, 43.000 en Bélgica, 42.000 en Holanda y 38.000 en Escandinavia.

En Alemania no hay más de 17.000 franceses, y el número total de extranjeros no pasa de 293.000.

La Gran Bretaña es, de todas las naciones, la que más emigrados tiene, pues su emigración alcanza la enorme cifra de cuatro millones 200.000 habitantes, cuando da hospitalidad á 283.000 extranjeros, á lo sumo.

Italia (29.361.000 habitantes) tiene una emigración muy considerable, pues se eleva á 1.067.000 individuos, de las cuales 403.000 se hallan en la América del Sur, 241.000 en Francia, 176.000 en los Estados-Unidos y 63.000 en Africa. En cambio, no hay en Italia más que 60.000 extranjeros.

Rusia no publica más que estadísticas incompletas, salvo para la Finlandia, y solo se sabe, por los censos de otros países, que viven en el extranjero 148.000 rusos.

España y Portugal (21.744.093 habitan-

tes) tienen 453.000 de sus nacionales establecidos en el extranjero de los cuales 337.000 en América del Sur, 75.000 en Francia y 28.000 en los Estados-Unidos.

Suiza, con una población de 2.635.000 habitantes, manda fuera no menos de 207.000 de sus hijos; pero cuenta con 211.000 extranjeros establecidos en país.

Asuntos del día

El Gobernador civil devolvió al Ayuntamiento el presupuesto adicional, manifestando que no podía autorizarlo con déficit, conforme con la R. O. de 29 de Diciembre último. Aunque oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de esta resolución hoy vamos á evidenciar el error en que el señor Escrig ha incurrido.

Vamos á demostrar al Sr. Escrig que es descabellado el medio que propone para obtener la nivelación del presupuesto á que aludimos.

Consistiendo—dice—la mayor parte del descubierto, en los créditos á favor de don Ramón Seselle y D. Carlos Cubillos, que no apremian precisamente en el presente ejercicio, puede convenirse con ellos en abonarles su importe en tres ó cuatro plazos; puesto que incluyendo sólo en presupuesto la primera anualidad que se pacte, vendrá á obtener la nivelación del presupuesto, sin nuevos gravámenes al vecindario.

No es exacto, Sr. D. José. Supongamos, primero, que desaparezcan totalmente los créditos de los Sres. Seselle y Cubillos por cesión que estos hagan de su importe á favor del municipio; pues siempre cerraría con déficit el presupuesto:

Y, sino, vea V. S.
Importa el descubierto. . . 148.350 pesetas
Importan aquellos créditos 147.500 "

Restan. 850 "
que constituirían un descubierto pequeño; pero déficit, al fin.

Pues hagamos la operación que propone el Sr. Gobernador. Supongamos que los señores Cubillo y Seselle se avienen á percibir lo que el municipio les adeuda en cuatro plazos.

Importan sus créditos . . . 147.500 pesetas
La cuarta parte que se consignaría en presupuesto como primera anualidad

Serían 36.875 pesetas
Ahora bien: sumada esta cantidad á las 850 pesetas que habría de déficit, aun no existiendo los créditos de Seselle y Cubillos, resultan 37.725 pesetas de descubierto.

¿Aprobaría el Gobernador el presupuesto con ese déficit? Seguramente que sí, puesto que lo ofrece.

¿Creería infringir con esa aprobación la R. O. de 25 de Diciembre último? No, porque si estimara que la infringía, no prometería, como promete en el oficio de que tenemos copia á la vista, aprobar el presupuesto, una vez realizada la operación que indica.

Pues si el Gobernador civil admite, como parece, que puede aprobar el presupuesto con ese déficit ¿porqué se resiste á aprobarlo tal y como la comisión lo proyectó y lo fijó la Junta municipal? No lo entendemos.

Además, el Gobernador viene á agravar la situación de nuestro municipio, porque, según su teoría, el Ayuntamiento tendría que pagar este año la primera anualidad, y como los acreedores no apremian, resulta más beneficiada la Hacienda municipal, consignando el crédito y no inventando nuevos arbitrios para saldarlo.

Esperamos conocer la comunicación que el Sr. Mille dirige al Gobierno civil, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, y acaso desarrollemos después estas ligeras indicaciones.

Se han asignado 46.270 pesetas al Ayuntamiento de Noya para la construcción de escuelas.

En el Ferrol continuamos pagando alquileres, acaso excesivos, siempre injustificados, porque con gran desahogo podrían haberse adquirido ya casas de la propiedad del municipio que economizarían el considerable estipendio que los alquileres imponen mensualmente.

Hay quién dice que nuestro Ayuntamiento no entienda de escuelas.

Se equivoca.
Si cada concejal comulga en una distinta.
¿Cómo que cada uno tira por su lado!...

Nuestro compañero en la prensa don Eladio Fernández Dieguez, redactor en jefe del estimado colega *El Alcance*, ha terminado, y en breve se pondrá á la venta, una bonita novela, de la que tenemos buenos informes, intitulada *Para una noche*, (colección de historias y cuentos de *maga*).

Damos la enhorabuena á nuestro apreciable compañero.

Leemos:

«Se están verificando los estudios de un ferrocarril económico que parta desde Porriño hasta la estación balnearia de Mondariz.

Es tanta la utilidad que reportará dicha mejora que suponemos sea un hecho en un breve plazo.»

Están de enhorabuena los enclenques.
Los enclenques de 1990.

Lo que no se lee en la *Gaceta* se lee en *La Correspondencia de España*:

«Hemos oído quejarse á varias personas de la impresión tan confusa que hace pocos días lleva *La Gaceta*, debido sin duda á la falta de las interlíneas.

Como son muchas las quejas que á nuestro conducto han llegado, llamamos la atención de la superioridad para que ponga el remedio que crea necesario.»

Que la *Gaceta* ofrezca mala impresión estos días, no tiene nada de extraño.

Está publicando decretos de suspensión de diputaciones y ayuntamientos.

Con motivo del desgraciado acontecimiento acaecido en la cuesta de Alvedro, dice *El Pensamiento Gallego*:

«Aconsejamos al señor Gobernador civil que no permita la circulación de carruajes que no lleven dos tornos, uno á la derecha y otro á la izquierda en los coches que pasen de seis asientos, y el juego delantero con su correspondiente galga para evitar que por el rompimiento de la clave se separe el juego del carruaje.»

Lo más radical sería construir la línea férrea en proyecto.
¿No les parece á ustedes?

Correspondencias

Madrid 26 de Mayo de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio: Apenas abierta la Bolsa y comenzadas las operaciones, circuló el rumor de que había dimitido Mr. Grevy.

El Gobierno no tiene noticia oficial de esa renuncia, y hay quien cree que el rumor obedece á manejos bursátiles.

Podrá ser verdad esto último; pero hay que convenir en que la especulación resulta perfectamente de acuerdo con la lógica.

Pocas veces ha llegado á tanto el prestigio del jefe de un Estado, y pocas veces se ha visto un hombre en la precisión de renunciar un cargo, como ahora lo hace el Presidente de la República francesa.

Hace muchos días que derrotado el Gobierno en las Cortes se planteó la crisis ministerial.

Desde entonces domina en Francia alarma creciente que amenaza estallar en espantoso conflicto, y allí no hay ni resolución en el presidente, ni prestigio en los hombres, ni patriotismo en los franceses republicanos para conjurar el conflicto.

El cerebro de Europa, como llaman á París, ha perdido por completo la razón y se muestra como un loco al que urge encerrar en un manicomio.

Todos los jefes de grupos han sido consultados por el presidente, todos han recibido encargo de formar ministerio y ninguno lo ha conseguido, saliendo de la tentativa completamente destrozados por los rencores y las ambiciones de los demás.

Casi toda la prensa llama á Grevy viejo mentecato y lo acusa del delito de alta traición.

Comprendemos que después de eso el presidente dimita, porque si no lo hace lo dimitirán.

En cuanto á la formación de ministerio,

creemos que los franceses tienen una solución que nosotros le agradeceríamos mucho.

¿No saben que están aquí los reformistas en estado de merecer?

¿Ignoran que hay aquí alhajas como Robledo y comparsa que entran con todas como la romana del diablo?

¿Por qué no llama Mr. Grevy á Lopez Dominguez?

Y poquito tono que se daría el sobrino de su tío haciéndole la competencia á Boulanger.

¿A fé que el hombre no tiene ganas de mandar!

Después cuando los reformistas se gastaran allí, ya iríamos proponiendo otros ministerios.

Con ello, Francia no se encontraría en la situación de ahora, y nosotros nos iríamos viendo libres de calamidades.

La discusión de los presupuestos ha conseguido, como siempre acontece, alejar de la cámara á la gente bulliciosa que toma interés en las conversaciones con sus comentarios y pronósticos.

El Congreso está desierto y á los debates de los asuntos económicos y administrativos, asisten hasta dos decenas de diputados.

Lo poco que se habla sigue siendo sobre las reformas militares.

Aburre ya tanto traer y llevar el nombre de Cassola; pero no hay otra cosa.

El general Daban ha querido demostrarnos que él también discurre y que también puede darse aires de reformador, y ha presentado una enmienda al proyecto sobre ascensos y recompensas.

Pide que los ascensos se obtengan por antigüedad, por elección por méritos de guerra.

Para el ascenso por elección propone una prueba única ante un tribunal compuesto de generales y jefes inamovibles.

En el pedir no hay engaño; pero ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

De V. affmo.—*El Correspondiente*.

Sección de Marina

S. M. la Reina ha concedido dos premios para ser adjudicados en las próximas regatas que se verificarán en Barcelona el 29 del actual, y en las cuales tomarán parte las embarcaciones menores de los buques de guerra de la escuadra de instrucción, que es esperada para dicho día en la capital del Principado.

Telegrafian de Lisboa que el comandante general de la armada ha remitido á la Cámara de diputados el proceso seguido contra el señor Ferreira Almeida, que como se recordará abofeteó al ministro de Marina. La Cámara ha resuelto que dicho proceso pase á la Comisión á fin de que emita dictámen.

Noticias locales

El presidente de la *Asociación mercantil é industrial*, conferenció con el alcalde y en nombre de aquella respetable y entusiasta sociedad, le espuso la conveniencia de comenzar las gestiones necesarias para celebrar con festejos la próxima botadura del crucero de primera clase *Alfonso XII*.

El señor Mille asintió á cuanto el señor Plá le espuso, y aplaudiendo el pensamiento, convinieron en que aquella autoridad convocaría á la prensa y presidentes de las sociedades para nombrar una comisión que dirija los trabajos preliminares.

Vemos que la idea de celebrar festejos se arraiga, y amparada por tan distinguida *Asociación* no dudamos del éxito feliz de las gestiones y del lucimiento de las fiestas, contando, como contará seguramente, con el resuelto apoyo de todas las autoridades.

La *Gaceta* publica la convocatoria de exámen á ingreso en la escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.

Vuelven á descuidarse las prescripciones en vigor sobre la mendicidad pública; y es necesario no mantener tolerancias en esta materia, si se quiere que la limosna sea una verdad y que el público no rescuite su disgusto, viéndose asediado constantemente por personas que solo apelan á la caridad para mantener vicios, o discurrir malos hábitos de holganza.

La idea de construir un pabellón dedicado á

bailes campestres, en la Alameda de Suanzes, parece que está ya algo más madurada, y abriganse propósitos de realizar la obra para que pueda prestar servicio en los próximos festejos que se organizan, con motivo de la botadura del crucero *Alfonso XII*.

Ayer hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Joaquín de Arévalo, de regreso de su expedición á la Corte.

¿Qué pasó ayer en el cementerio con un cadáver cuyo enterramiento parece que sufrió un retraso considerable?

Algo y aun algo pudiéramos decir de los abusos que se vienen cometiendo, no sabemos por causa de quién, si de la empresa funeraria, si del enterrador, ó si de los sacerdotes.

Aun que es posible que consista en las diferencias de todos.

La fiesta de «Los Santos» en el inmediato lugar de las Chancas, punto limítrofe de las feligresías de Varallobre y Perlió promete este año hacer mucho ruido, porque hay un extraordinario número de bombas de palenque acopiadas de una y otra parte.

El lunes próximo medirán sus fuerzas los feligreses de ambos pueblos, á prueba de dinamita.

La banda de música de Buillio y la de Ameijeiras asistirán también á batir el metal, y terminada la procesión habrá por la tarde baile en regateo, pudiendo alternar ese día á un tiempo mismo, ó con media hora de diferencia, con las rapazas de Varallobre y las de Perlió, los *amateurs* del Ferrol y pueblos adyacentes.

En el vapor *Hércules* tomó hoy pasaje para la Coruña, siendo despedidos en el muelle por sus numerosos amigos, los notables artistas de la Compañía de Mario que anoche tomaron parte en la función á beneficio de las víctimas de Alvedro.

Según nos informaron, mañana terminan el abono abierto en la Coruña, dirigiéndose luego á Vigo, en donde darán seis representaciones, y de allí pasarán á Barcelona para cumplir la contrata que tienen hecha en aquel teatro.

Ayer tarde á la llegada del vapor se suscitó una escandalosa pelotera entre una mujer y un cargador del muelle, habiendo tenido necesidad de intervenir un concejal que á la sazón se hallaba en aquel punto, supliendo la ausencia del guardia.

Ahora sólo faltaba que á esa guardia lo mandasen á deliberar en las sesiones.

Hoy dió principio en la capilla de la Angustia el novenario consagrado á la divina imagen. Al toque de oración se repetirán los ejercicios.

Ha sido ya repartido con profusión al público el programa que redactó la congregación, dando cuenta de la solemnidad con que se celebrará este año la fiesta.

Probablemente para la festividad del Corpus-Christi estrenará los nuevos uniformes la guardia municipal.

A la hora de costumbre asistirá mañana la música de infantería de marina á la Alameda Suanzes.

PARA LAS PIANISTAS

D. Camille Séé, antiguo diputado del Sena, consejero de Estado, uno de los promovedores de los Liceos de jóvenes, fundador y director de la

(48) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL AMOR EN CAMPAÑA

POR

J. W. HACLANDER

virse de su mano? ¡A ver quien le ayuda á desnudarse!

No sabía aún quién era el dueño de aquella voz, pero noté la grande influencia que ejercía en los habitantes de la sala. Muchos abandonaron inmediatamente las camas y vinieron en mi ayuda para quitarme las botas y el pantalón; en cuanto á la levita fué preciso renunciar á quitármela porque el brazo estaba tan hinchado que fué imposible sacar la manga.

—Es preciso llamar al doctor—dijo uno de los que me ayudaban á desnudarme.

—Si—añadió el de voz de bajo,—id á buscar al Cigorius. Es preciso que este camello preste su servicio.

Uno de ellos bajó y volvió con esta respuesta:

—El doctor ha sldido, y el Rey de las ratas dice que son las tres y media y que es preciso esperar hasta las cuatro, hora de la inspección, en que seguramente volverá.

Acosteme entonces procurando dormir, porque estaba extenuado de fatiga; pero el dolor me impidió cerrar los ojos.

Sonaron por fin las cuatro, y á la cuarta campanada la voz de bajo dió esta orden:

—Nadie se mueva ni hable hasta que yo dé la señal. Todo el mundo debe dormir.

Continuándose á esta orden, todas las conver-

Revista, hace así la historia de una carta de Gounod, en la que el célebre maestro declara la guerra á las pianistas caseras.

«Algunas madres me han pedido parecer acerca de como debía influir el piano en la educación de las niñas.

Se enseña el piano á algunas jóvenes, cual si se tratara de entrar en un *Conservatorio*. Pasan muchas horas del día en el solfeo, hacen una verdadera gimnástica de dedos, y se consagran á un trabajo mecánico que enerva á cuantos las rodean y aún á ellas mismas; pierden un tiempo que debieran dedicar á desarrollar la inteligencia y adornar el espíritu.

Sin embargo, nos ha parecido más prudente dirigir la pregunta á acreditados profesores. Invitamos á las madres á meditar sobre la respuesta.

«Domingo 27 de Marzo de 1887.

Muy Sr. mio; Me habeis pedido parecer sobre la parte que debe llenar el piano en la educación de las jóvenes.

La respuesta me parece de las más sencillas: *el menor tiempo posible para todas las que no han de hacer de él una profesión.*

Tal es el parecer que os remito.

Gk. Gounod.»

Según leemos en nuestro colega de Barcelona *El Correo Catalan*, el día 4 de Junio comenzará á dar sus funciones en el teatro Español de aquella capital, la notable compañía del Sr. Mario, que se halla actuando en la Coruña.

Reproducimos con gusto las siguientes líneas de un diario coruñés:

«Sabemos que la señorita Mendoza Tenorio, de las flores conque en la noche del domingo le obsequiaron en Santiago los amantes del arte, envió algunos ramos, á la capilla del Pilar de la Basílica compostelana.

Este hecho habla honrosamente de los piadosos sentimientos de la eminente actriz.

Las glorias de la tierra no le hacen olvidar su amor al cielo.»

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido una medalla de honor de oro al capitán norte-americano Mr. Robert Bain Quick, en recompensa del relevante mérito que contrajo en el salvamento de los naufragos de la barca *Felisa*.

Ha sido nombrado ayudante personal del comandante general del Arsenal de la Carraca el teniente de navío don Juan Puig.

Se ha ordenado se anote en la hoja de servicios del teniente de navío D. Pedro Guerra el agrado con que S. M. ha visto su celo en el concurso de los trabajos de la comisión Hidrográfica.

En la ensenada de Torres y sitio denominado castillo de Arnao (Gijón) se instalará á la mayor brevedad un tangón de salvamento.

Las obras de construcción ascenderán á 7.000 pesetas.

Se ha dispuesto se active la construcción del material de Artillería del crucero *Reina Cristina*.

Han sido puestos en libertad los tripulantes indultados de la balandra francesa *Egaille*.

Al apostadero de Filipinas se han remitido 208

saciones cesaron inmediatamente; cada cual se tendió en su cama y reinó el más profundo silencio en la sala.

Un cuarto de hora después oímos subir la escalera. La voz de bajo dió un ronquido al cual contestaron otros diez y siete, resultando un concierto cuyos efectos armónicos no pueden describirse.

Abrióse la puerta, y sin que al parecer se admirase por aquella música infernal, entró en la sala de convalecientes un joven pálido, alto y flexible. Era el médico de servicio. Fué derecho á mi cama precedido de Mateo y seguido de dos ayudantes á quienes aquella escena burlesca hacía reír á carcajadas. Sentéme en la cama.

—¿No sabeis—me dijo el cirujano con dureza,—que nadie se mete en la cama con uniforme?

El sufrimiento me había puesto de mal humor y contesté:

—Si aquí hubiera cumplido cada cual con su deber y se me hubiera visitado al entrar, no estaría ahora aprisionado en mi estrecha levita.

Los ronquidos producían tal ruido que apenas se oía lo que se hablaba, y el doctor, que al parecer no tenía grande interés en saber mi contestación, se volvió hacia los que estaban roncando y gritó:

—Si continuas con ese estrépito no podré enterarme del estado de mi tro de compañero.

Al oír estas palabras, el de la voz de bajo pareció que despertaba de repente y cesó de roncar. Los otros diez y siete roncadores también callaron, y la comedia terminó como por encanto.

Cuando el médico examinó mi brazo estuvo mucho más amable.

—Siento mucho—me dijo—haber os hecho esperar tanto tiempo, pero se me había dicho que no teniais casi nada en la mano, y veo por el contrario que estais gravemente herido. Vamos á

cédulas de cruz de plata del mérito naval por el natalicio del Rey don Alfonso XIII.

Se ha concedido derecho á pensión á Ciriaco y Generosa Martínez Lorenzo, huérfanos del marino fallecido en Ultramar Toribio Manuel y á Andrea Lorenzo Soto, viuda del mismo; y á doña Concepción Brandariz y Bato, viuda del teniente de navío de primera clase don Teodoro Leste y Gilliz.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina y para la acordada correspondiente se han remitido los expedientes de pensión promovidos por doña Rosario Carli y Sanchez viuda del médico mayor de la Armada don Joaquín Borrego de la Jara por doña Concepción Sagui y Laroy viuda del vice-almirante D. Jacobo Mac-Mahón y Santiago, y por doña Carmen Piñeiro y Martinez, huérfana del brigadier de la Armada don Ramón Piñeiro y Capelo.

Se ha pedido á Ferrol el pliego de condiciones para subastar las obras del cuartel de Dolores de aquella ciudad.

A los capitanes generales de Ferrol, Cartagena y Cádiz se han pedido relaciones y presupuestos de máquinas y aparatos para pruebas de materiales.

Ha sido autorizado el capitán general de Cádiz, para adquirir diez tensores aisladores para aumentar el cargo de la batería de experiencias de artillería de aquel departamento.

Se ha dispuesto que á los buques del tipo *Cocodrilo* y *Destructor* se les dote de una bandera cuadra nacional, una cornetay un juego completo de anclas, estrellas, etc.

Al Jefe de la Comisión de Marina en Tolón se ha ordenado noticie cuando estarán montadas varias piezas de máquina del *Pelayo* para mandar los maquinistas á que se impongan de ello.

Se han pedido antecedentes al Capitán General de Cartagena respecto al establecimiento de depósitos flotantes de tropa y marinería.

Se ha recomendado á la Junta de profesores de la Escuela de torpedos de Cartagena, no demore su proposición sobre trasformación del material Mathieson.

Se ha dispuesto se dote con una bomba de vapor para incendios al astillero del Arsenal de Ferrol.

Se ha declarado derecho á la gratificación del cargo de armero á los ayudantes de máquina de los cañoneros *Concha* y *Leso* destinados en los apostaderos de la Habana y Filipinas respectivamente.

Se ha dispuesto se asigne un maquinista al dique flotante y quede sin efecto el destino al crucero *Navarra* del primer maquinista D. Juan Guerrero.

El teniente de navío de primera clase D. Mariano Lobo ha sido incluido en el escalafón de aspirantes á pensión de cruz sencilla de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

quitarnos la levita y el guante con las mayores precauciones.

Vióse entonces que tenía dos dedos rotos y tuve que experimentar nuevos sufrimientos mientras el doctor operaba para poner cada uno de ellos en su sitio. Envolvíronme en seguida la mano sólidamente colocándola sobre un aparato de hoja de lata que se parecía á una canalera y que por medio de un viejo pañuelo de seda negro quedó suspendido de mi cuello. Terminada la cura parecía un inválido joven.

Felizmente para mí el doctor me puso en la *segunda forma*. Procuraré hacerme inteligible para los que no saben lo que esta expresión significa y que yo tampoco comprendí el primer día.

Ya he dicho con qué parsimonia se distribuye la comida en el hospital. El género de alimento varía por el enfermo, segun se le coloca en la primera porción, en la segunda ó en la tercera, lo cual en el lenguaje de los soldados se llama *primera, segunda ó tercera forma*.

En la tercera forma están todos los enfermos graves que no pueden soportar más que un alimento muy ligero que consiste en un vaso de sustancia de pan por la mañana, sopa de pan ó de arroz al medio día y á la tarde lo mismo. Aquellos de quienes se sospecha que por pereza piden ir al hospital para no hacer servicio se les condena á esta tercera forma.

La segunda forma, en la cual había sido clasificado, suponía mejor comida. Por la mañana se tomaba una taza de sopas con leche ó té con un poco de pan blanco; al medio día una sop sustanciosa, un pedazo de carne y segun las circunstancias un vaso de vino ó de cerveza, y al oscurecer un cocido compuesto de cosas útiles y agradables, como patatas, arroz, etc.

Pero el que clasificado en la primera forma podía considerarse dichoso mortal y muchos me-

Al ingeniero jefe de 2.ª clase de la armada don César Luazes le ha sido declarado derecho á indemnización por comisiones que ha desempeñado.

Se ha declarado derecho á abono de diferencias de sueldo al buzo José Campillo.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha remitido para la acordada correspondiente, propuesta de retiro del contraalmirante mayor de segunda clase don Manuel del Río Fontan.

Les ha sido concedido el premio de constancia á los segundos contraalmirantes don José Mendez, Francisco de Asís, Francisco Baldomir, Nicolás Patiño, Justo Miño, y Ricardo Criado; y á los terceros Pedro Auca, Rufino Jara, José Rodríguez, Víctor José Lizar, Bernardo Villaamil y Nicolás Julian Dominguez.

Han sido remitidos al Consejo Supremo de Guerra y Marina para su clasificación definitiva los expedientes de retiro del guarda-almacén de segunda clase don Francisco Labora, del comisario de la armada don José María Fernandez y del contador de navío don Manuel Cores y Montero.

Se ha ordenado se restablezca en presupuesto el crédito correspondiente para poder satisfacer los devengos que por gratificación á los oficiales de utensilios se realicen.

Ha sido autorizada en la isla de Cuba la habilitación por parte del comandante general de aquel apostadero, de un primer maquinista extranjero, durante los seis meses de garantía, en los vapores de nueva construcción.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha remitido el expediente relativo á la duración de las campañas alternadas que han de servir los cabos de mar de puerto para optar á premios de constancia.

Para su inserción en los periódicos oficiales se han remitido al ministerio de Ultramar por el de marina los anuncios astronómicos calculados en el observatorio de marina de San Fernando que deben incluirse en los calendarios de 1888 correspondientes al arzobispado de Santiago de Cuba y obispados de la Habana y Puerto-Rico.

Se ha concedido la cruz de primera clase del mérito naval blanca al vice cónsul de España en Mazagan don Francisco Baguer, por el salvamento del vapor español *Anita Vidal Sala*.

Se ha dispuesto embarque en el vapor *Piles* el teniente de navío don Ricardo de la Guardia.

Al teniente coronel de infantería de marina destinado en el Apostadero de la Habana don José Pastor le han sido concedidos dos meses de licencia.

Ha sido nombrado comisario del hospital de Cañacao (Filipinas), el de este empleo de la armada don Antonio Riaño Torres Galvez.

Se ha dispuesto que los ayudantes de máquina declarados soldados de Infantería de Marina continúen embarcados ó se embarquen con plaza de

han asgurarlo que pasarían con gusto los tres años de servicio dentro de los muros de hospital si estuvieran siempre en la primera forma.

Estaba, pues, clasificado en la segunda forma y claramente lo ví escrito en la tablilla negra donde constaba mi nombre, grado de sargento, edad y enfermedad.

Cuando dirigí la vista á esta tablilla colocada á la cabecera de mi lecho recordé mi primer día de servicio en D... donde de pié y delante de mi lecho había leído con entusiasmo: «Artillero H...»

Desde entonces había tra.currido un año, pero ¡que trasformación, Dios mio, en tan poco tiempo se había verificado en mis ideas, acerca de la noble profesión que había aceptado! Ahora comprendía á lo que estaba reducido el militar en tiempo de paz y el vacío que se ocultaba bajo un exterior brillante. Aquellos hombres que causan terror y espanto en los combates, en los días de paz no son objeto de admiración más que para los niños.

Más de una vez, fatigado de jugar al soldado, djeme que cambiaría con gusto de ocupacion si me fuera posible. Sentado ahora en mi lecho y aislado en medio de aquella numerosa sociedad, me repetía esto mismo. Sondeaba mi porvenir sin descubrir en él un solo punto luminoso.

Viéndome agobiado de dolor y de fatiga, mis colegas fueron bastante generoso para dejarme descansar. Además se acercaba la hora de comer y cada cual buscaba sus armas en los pequeños armarios colocados entre las camas, para estar dispuestos á atacar la comida tan pronto como se presentase. Este gran momento llegó inmediatamente. Apenas había sonado las seis cuando Mateo entró en la sala con una enorme sopera. Seguiale un enfermero con otra basija igual.

Cada cual de nosotros, segun la forma en que estaba clasificado, iba á recibir su racion de so-

tales, cuando lo exijan las necesidades del servicio.

Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para Madrid al teniente de navío de primera clase don José Padriñán.

Una nueva línea de vapores de Fisher Reuwick y C.ª hará desde este mes viajes bimensuales directos entre Amberes y los puertos del Norte de España y los de Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena y Tarragona.

Esta línea marítima ofrece ventajas y facilidades al Comercio en general, porque permitirá el tráfico directo de las mercancías procedentes de una gran parte de Europa, á todos los puertos de España que forman su escala.

Es consignatario en Ferrol de dichos vapores, D. Nicasio Perez, San Francisco 1.º

En la noche de hoy tendrá lugar en los salones del *Nuevo Liceo* de Artesanos una velada musical que terminará con baile, dando principio á las nueve para terminar á las doce.

Ya se hacían desear en aquel centro de recreo estas agradables reuniones de que tan buenos recuerdos se conservan todavía.

Dicen de la Coruña que ayer salió para Santiago el arzobispo señor Guisasaola.

El lunes 30 del corriente á las cinco de la tarde se rifará el cerdo en el Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, advirtiéndose que si el agraciado, no ha pasado á recogerlo en el término de ocho días, se venderá conservando su importe.

TEATRO-CIRCO

El pueblo ferrolano se congregó anoche en el coliseo de la calle de la Iglesia, llenando casi todas las localidades, á pesar de las contrariedades ofrecidas por la desagradable lluvia tan menuda como pertinaz que se iniciara por la tarde.

Nose trataba ya de deleitar el espíritu con la representación de una obra dramática tan magistralmente interpretada por notables actores, cuya historia artística bastaría á atraer el extraordinario público que ayer acudió al teatro, sino que que fué preferentemente á rendir un tributo de duelo por la reciente catástrofe de Alvedro, causa de que se halle la compañía de Mario bajo el peso del infortunio, por la pérdida que sufrió de un compañero querido, señor La Hoz.

A beneficio de su desconsolada familia era consagrado el espectáculo y el pueblo del Ferrol, dando relevantes pruebas de sus humanitarios sentimientos, ha demostrado con su concurso la participación que toma en tan terrible, como inesperada desgracia.

Atendiendo al carácter de la función, no hemos de detenernos á juzgar la obra puesta en escena, ni tampoco hemos de ocuparnos del éxito que obtuvo su ejecución, porque artistas, como la Mendoza, la Llorente, Mario y Sanchez de León, están ya perfectamente juzgados por su justo crédito, refrendado á fuerza de triunfos.

Al final se dió lectura á cuatro poesías, de los señores Carricarte, Moreno, León y señora Calé de Quintero, la primera en romance y las otras tres en décimas.

Todas fueron muy aplaudidas. Los rendimientos de la función ascendieron á 8.300 reales.

A las ocho y media de la noche hubo ayer amagos de contienda en la calle Real entre un paisano y un militar, apelando respectivamente cada uno á sus armas: el soldado á la bayoneta y el otro á...á las piedras.

La cuestión, sin embargo, no pasó de ahí.

Dice un diario coruñés:

«Por este gobierno civil se ha alzado la multa impuesta al Presidente del *Casino* de Santiago, en el supuesto equivocado de que en dicha sociedad se jugaba á los prohibidos.»

Cuando se impuso la multa al *Casino* de Santiago, también fué objeto de otra el de estaciudad. No comprendemos la razon que existe para hacer excepciones.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

Nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa don Antonio Coll y Puig, director de *La Voz Montañesa* de Santander, nos ha favorecido con un ejemplar de un interesante folleto, debido á su iniciativa y que con el título de *Proyecto de ley de giro postal para las publicaciones tipo-litoráficas*, envuelve una reforma, aconsejada, por los adelantos, en el servicio de correos, á fin de conseguir que quede establecido el giro postal para dichas empresas que sufren actualmente las consecuencias de excesivos vejámenes y dificultades en el cobro de suscripciones.

El proyecto desarrollado con la mayor claridad por nuestro amigo, tiene por principal objeto demostrar los beneficios que, de ser aceptado, no solo habría de recibir el Tesoro, sino los escritores públicos y la importante industria tipo-litoráfica.

Pendientes de aprobación todavía los presupuestos generales del Estado, mucho nos complacería que se aprovechara la ocasión para que, aceptadas por el Gobierno las reformas propuestas, queden planteadas desde 1.º de Julio.

Felicitemos al señor Coll y Puig por el servicio que con este trabajo ha venido á prestar al país.

ALGO UTIL

Propiedades del apio.—Cada día se hacen nuevos descubrimientos sobre las bien hechoras y saludables propiedades de las plantas. Una de las

recientes es la cura completa de los reumatismos, obtenida comiendo apio en abundancia. La costumbre de comer cruda esta verdura ha impedido hasta ahora experimentar sus cualidades terapéuticas. Es preciso cortarla á pedazos, hacerla hervir hasta que quede blanca y despues beber el agua en que se ha cocido. Además es preciso tomar leche, un poco de harina y nuez mascada, ponerlo todo en una cacerola con el apio cocido y rabanadas de pan, y comerlo con patatas, si así se prefiere. Toda afección reumática desaparece tomando este alimento. Tal es la declaración de un médico inglés que ha hecho varias veces la experiencia y siempre con buenos resultados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.
Salida de Castilla, 11'30 mañana.
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.
El Administrador.—José Maseda.

Variedades

UNA TONELADA DE ORO (1)

En uno de los Estados americanos del Sur—los periódicos no dicen cuál—salieron al campo recientemente unos cazadores á quienes acompañaban dos geólogos, aunque tambien se ignora el nombre de unos y otros. Durante la noche cayó un bólido cerca del campamento que aquellos ocupaban, y á la mañana siguiente lo hallaron introducido en la tierra y caliente aún. Lleváronse un pedazo del aerolito como de libra y media, y al analizarlo vieron con sorpresa que contenía 20 por 100 de oro, 64 de hierro y el resto de cobre, níquel y otros metales. Los expedicionarios se han provisto de herramientas y dinamita y han salido nuevamente en busca del bólido, cuyo peso calculan en cinco toneladas, y dará, si todo tiene la misma composición que el pedazo analizado, una tonelada de oro.

Los Estados Unidos tienen fortuna: mientras que sobre nosotros descargan ciclones que nos derriban las casas y arrancan todo el arbolado, hasta el extremo de que nuestros nietos solo conocerán este por tradición y por lo que pueden ver en alguna estampa, allá en la libre América caen bólidos con el 50 por 100 de oro y el resto de hierro y otros metales de valor. ¡Una tonelada de oro llovida del cielo, y llovida precisamente junto á los geólogos para que inmediatamente pudieran apreciarla! Seguramente que el suceso es por demás extraño y que bien merece algunas consideraciones.

La primera que se ocurre entraña una duda. Las leyes han determinado, con más ó menos justicia á quien pertenece el suelo ó subsuelo: cada mina en explotación supone la existencia de cien litigios, en los cuales ha recaído resolución de los tribunales. Pero ¿un bólido, un desprendimiento de otro planeta que viene á visitar el nuestro? Yo me inclino á sospechar que al dueño de las tierras en que caiga, como pertenece al mismo, si tiene buena puntería, el pájaro que penetra en ellas. Pero ¿y los descubridores no deben tener alguna parte en el hallazgo? ¿No debe tambien la Hacienda percibir algun derecho sobre la explotación de una riqueza bajada del cielo?

Si el bólido hubiera caído sobre los cazadores y los geólogos, y el tiempo le hubiera cubierto después de musgo y de tierra, aquella riqueza habría sido inútil y ni siquiera tendría explicación la desaparición de las víctimas. Tal vez habrían pasado cientos de años antes de que los hombres advirtieran que con aquella protuberancia del terreno podían realizarse empresas industriales de gran monta. ¡No es justo, por lo tanto, que quienes estuvieron á riesgo de ser aplastados pueden explotar la mina, como parece que han empezado ya á verificar?

¡Una tonelada!
¡2.173 libras!
¡34.768 onzas de oro!
¡2.781.450 pesetas!
¡11.125.760 reales!

Y eso sin tener en cuenta para nada el hierro, el cobre, el níquel y demás metales, que tambien deben suponer una bonita suma.

Decididamente, y como antes he indicado, los Estados Unidos están de suerte. Solo en ellos logra diariamente la ciencia los progresos que es forzoso reconocer; sólo en ellos aparecen constantemente los más extraño fenómenos tocológicos y morales; solo en ellos se registran los mayores absurdos polísicos; solo en ellos, por último, caen bólidos de oro purísimo cuando á dos geólogos se les antoja salir de caza con unos amigos.

En Francia nació la industria de los comerciantes de cristales ahumados para los eclipses de sol.

En los Estados Unidos puede registrarse desde ahora una nueva profesión.

(1) Del libro «Progresos y extravagancias» recientemente publicado.

—¿Qué es V.ª preguntará la ley á un ciudadano.

—¿Yo?... descubridor y explotador de bólidos.

OSSORIO Y BERNARD.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Berlín 26.

En virtud del estado excepcional porque atraviesa el Tesoro ruso el gobierno moscovita ha puesto dificultades para que el papel de dicho Estado sufra algunas depreciaciones. En su virtud los banqueros y gentes de negocios han acordado no negociar dicho papel.

Paris 26.

Mr. Floquet ha celebrado una conferencia con el presidente de la república en la cual se ha manifestado la imposibilidad que tiene al formar gabinete y por este motivo ha declinado el su cargo. Mr. Grevy ha llamado seguidamente á Duclere el que gestiona cerca de las notabilidades políticas republicanas la formación de ministerio.

Los oportunistas y los republicanos moderados consideran como antipatriótico un ministerio presidido por Duclere.

Toda la prensa dirige rudos y violentos ataques al presidente de la República, acusándolo de poco enérgico en los asuntos políticos.

Es tan anómala y difícil la situación de Grevy que ya se asegura que ha presentado su dimisión. La noticia esta es de tanta trascendencia y gravedad que conviene tomarla con prevención. En caso de ser afirmativa se tendrá que dar cuenta de ella á las Cámaras y que estas aprueben la conducta del jefe del Estado. La mayoría de los periódicos acogen el rumor con muestras de aprobación.

El número de víctimas que ha causado el incendio del teatro de la ópera cómica es de 17 personas carbonizadas y 52 heridos graves de los cuales han fallecido siete. Ignórase las que habrá en el piso segundo. El fuego aun no se ha estinguido, habiéndose propagado á las casas inmediatas.

Estas se encuentran desalojadas por completo. El fuego lleva ya de existencia 17 horas. Dos bomberos han sido sepultados en los escombros, siendo extraídos cadáveres. Las escenas que se observan en el exterior del coliseo son verdaderamente desgarradores. Aun no hay detalles definitivos.

Sección Mercantil

MERCADO DE FERROL

Mayo 28 de 1887.

En la quincena trascurrida desde nuestra primera revista, pocas variantes tenemos que anotar. Limitase el Comercio á llenar necesidades del día, algo desalentado por el decaimiento de los negocios, resultado de múltiples causas, entre las cuales, la más notable, á nuestro juicio, es la crisis ganadera, de que se resienten los demás intereses del país.

Queda la plaza medianamente surtida de la generalidad de los artículos, habiendo sido cortas las entradas de todas procedencias.

Ponemos á continuación los precios corrientes: *Azúcar.*—Los mercados de nuestras provincias de Ultramar avisan operaciones de importancia y firmeza en los precios de este dulce, sobre todo en las clases para España. En cuanto á esta plaza sigue prefiriendo el azúcar centrifugado en el país, continuando los precios de 28 y medio á 29 reales arroba las clases doradas y de 36 á 42 los blancos según calidad y origen.

Aceite.—Ha experimentado un ligero descenso. Está de 39 á 40 reales arroba con envase, el de olivo de Sevilla.

Arroz.—El de la India y Japón sigue dándose de 15 1/2 á 22 reales arroba y el de Valencia de 23 á 25 reales.

Bacalao.—Reproducimos los precios anteriores de 130 á 140 reales los 57 1/2 kilos, por clases poco buenas de Noruega.

Café.—Sobresale entre todos la envidiable situación de este grano, de tal modo, que no es fácil fijar sus límites.

Las noticias de última fecha acusan nueva y mayor alza en Puerto-Rico, resultando por ella que vale hoy aquí de 32 á 34 pesos el quintal, precio que consideramos nominal. El de Manila, siguiendo la proporción del anterior, creemos que no se cederá á menos de 27 á 28 pesos.

De ambas clases está escaso el mercado.

Garbanos.—Los inferiores se cotizan de 23 á 30 reales arriba y los gordos Fuente Sauco de 42 á 50.

Grasa de puerco.—Piden de 14 á 15 pesos por 99 gallego ó sean los 57 kilos.

Harinas.—Sin variar, se ofrecen de 18 á 18 1/2 las de 1.ª y 17 1/2 á 18 de 2.ª.

Maíz.—Sabemos de una partida que se ha realizado á 14 reales ferrado.

Pimiento.—Se coloca esta especie de 10 á 12 pesos los 57 1/2 kilos, según clase.

Petróleo.—Continúa á 15 pesetas la caja de 37 litros.

Vino.—Se ofrece el de Toro de 23 á 24 reales arroba, de Valdepeñas de 27 á 28 y el catalán de 38 á 40 pesos pipa de 460 litros

Los precios indicados se entienden sin el recar de derechos de consumos.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 28 2, m.

Algunos generales afiliados al partido reformista se muestran partidarios de los proyectos del ministro de la Guerra.

Por referencias del Sr. Lastras se sabe que existe un telegrama de Burgos comentando con acopio de datos el horrible crimen de parricidio de que ya se ocupó la prensa.

Idem 28 4, m,

En la Cámara continuó la discusión sobre la interpelación del señor Fabié consumiendo turno los señores Elduayen y Puigcerver.

Los últimos telegramas de Paris hacen elevar á 200 el número de cadáveres extraídos entre los escombros del que fué teatro de la Opera Cómica.

Quedó conjurada la crisis francesa, encargándose el Sr. Roussiere de formar Gabinete, entrando á formar parte, el ministro dimisionario del anterior ministerio de Relaciones Exteriores señor Florens.

Idem 28 3'10, m.

En Nueva-York ha ocurrido un sensible siniestro: las caballerizas de la Compañía de transportes han quedado destruidas por un horroroso incendio del cual resultaron calcinados 600 caballos.

El edificio y casas adyacentes á las cuales se propagó el fuego, quedó reducido todo á cenizas.

Bolsa 4 por 100 65'55.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Venta

Tendrá lugar el domingo 12 de Junio á las doce en la Notaría de don Gumersindo López Pardo, la de la bodega terrena núm. 6 con su corral y 314 ferrado labrado unido en el lugar de la Malata, parroquia de Serantes.

Del tipo y títulos, informarán en dicha Notaría.

Se ruega á la persona

que haya recogido un canario que se escapó en las inmediaciones de la plaza de Armas, lo entregue en la calle Real núm. 61, donde se le gratificará con el valor del pájaro, ó con otro igual á su elección.

OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta diaria de diez á doce de la mañana.

SAN ANDRES 162, CORUÑA

Los domingos consultas en Ferrol, fonda Saiza, de diez á doce.

En los nuevos alna-

cenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes: Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal Cok para fundición á 10 » » Idem para cocinas y otros usos á 10 » » Cardiff escogido á 7 » » Avellana y menudo para Fraguas á 5 » »

Venta permanente de

casas, solares y tierras, compra, colocación de capitales y préstamos hipotecarios. En la notaría de D. Gumersindo Lopez Pardo, Real, 129 principal, se darán notas y antecedentes todos los dias de doce á una.

